



Instrucciones de seguridad para el uso de Calandras, Lavadoras, Secadoras...

En la lavandería hay máquinas que pueden provocar accidentes de trabajo graves si no se utilizan según las instrucciones y normas de seguridad dadas por el fabricante y, en su caso, las establecidas en el centro de trabajo.

Riesgos específicos

- Contactos eléctricos.
- Sobreesfuerzos.
- Atrapamientos.
- Contacto térmico.
- Incendio.

Medidas de prevención

- Únicamente puedes utilizar estas máquinas si estás autorizado y formado. Todo trabajador que se incorpore a la lavandería del centro, incluidas las sustituciones, debe ser instruido en el uso adecuado de las máquinas de la lavandería.
- Debes tener a tu disposición los manuales de instrucciones de las máquinas.
- Antes de utilizar las máquinas de lavandería o realizar su mantenimiento, debes leer con atención el manual de instrucciones y las normas de seguridad.



- Debes atender y respetar las indicaciones de seguridad, avisos y advertencias marcadas en las máquinas, ya sea mediante placas o cualquier otra señalización de advertencia.



- Usa la ropa de trabajo proporcionada por el centro.
- Sólo utilizarás la calandra si funciona la barra de seguridad para la protección de las manos.
- Está totalmente prohibido poner fuera de funcionamiento o anular los dispositivos de seguridad de las máquinas (avisos sonoros, detectores de presencia, dispositivos de parada, etc.).
- Se llevarán a cabo las normas de mantenimiento preventivo indicadas en el manual de instrucciones.
- Las tareas de mantenimiento y la reparación de las máquinas deben ser realizada por el personal especializado que indique el fabricante o proveedor.
- Se considerará prohibido todo aquello que no figure en las instrucciones dadas al trabajador.
- En caso de producirse un atasco en la calandra, para la máquina y avisa al personal de mantenimiento del centro. Los atascos son trabajos que únicamente deberá resolver el personal de mantenimiento.
- No debes introducirte bajo las máquinas ni subirte sobre ellas.

- Las máquinas de lavandería disponen de un botón rojo de parada de emergencia, que deberás conocer y accionar inmediatamente en caso de accidente.
- Mantén limpia las superficies de las máquinas, sin materiales inflamables. Una vez al día se quitará el polvo del filtro de aspiración.
- Toda operación de ajuste, limpieza, engrase y reparación deberá realizarse, siempre que sea posible, con la máquina parada y desconectada de la fuente de alimentación.
- La ropa de la secadora debes sacarla inmediatamente, una vez que se haya parado, ya que se carga con electricidad estática y con un tiempo largo de reposo pueden producirse chispas capaces de provocar una llama.



Equipos de Protección Individual

- Usa los EPIs que figuren en la Ficha de datos de seguridad de los productos químicos usados en lavandería.
- Utiliza protección ocular siempre que haya riesgo de producirse salpicadura.



- Las máquinas deben supervisarse continuamente, por lo que en todo momento habrá, al menos, un trabajador en la lavandería.
- Extrae la ropa de la secadora sólo cuando se haya parado completamente la máquina y no esté girando el tambor.
- En caso de que los dispositivos de seguridad de las máquinas no funcionen, comunícaselo inmediatamente, al jefe o responsable inmediato.
- En caso de urgencia (fuego, cortocircuito, etc.) desconecta el interruptor general del cuadro eléctrico de la lavandería y avisa inmediatamente a Conserjería.
- Si en cualquiera de las máquinas observas anomalías extrañas, como: ruidos, vibraciones, humos, etc., para la máquina y avisa al responsable inmediato y al personal de mantenimiento

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Administración Pública
 Dirección General de Función Pública,
 Recursos Humanos e Inspección

<http://ssprl.gobex.es>